membramiento de comisarios para las fiestas

La villa de Mula en dos dias del mes de Junio de mil y seiscientos y veinte y cinco años Reg.º Justicia y Regimiento de esta villa estando juntos en su ayuntamiento como han de uso y costumbre se asavera el capitan don Fr.co de Parraga alcalde y R.º en el estado de hijosdalgo y R.º de Xea alcalde y R.º su compañero el licen.do don Tomas de Campos don Alo. Cotradurango y Hernan Perez Regidores y Ger.mo Rodriguez Jurado y R.º Flores al Guarnemaior como tal q.e dixeron que porquanto los maiordomos de la cofradia de nra señora del Carmen el dia de su fiesta corrientes domingo a veinte de este presente mes y los toros se an de correr el dia siguiente veinte y uno del presente para que este ayuntamiento asista a la dha fiesta nombraron por comisarios a los señores don Alo. Cotradurango Regidor y R.º Flores al Guarnemaior a quien poder y comision [illegible] necesaria de dr.º para que manden hacer tablados toriles y cercar la abra de el y derecar la plaça para que los dhos toros se corran y hacer lo demas necesario para la dha fiesta ansi lo proveyeron y mandaron y firmaron los que saven

Fr.co Yañes de Parraga

Don Tomas de Campos

Don Alo. Cotradurango

R.º Flores

Gero Rodriguez

Antemi

Joseph Felix [illegible]

[illegible]